

Santiago Carrillo abandona la clandestinidad después de cuarenta años

MADRID, 31 (INFORMACIONES, por María Antonia Iglesias)

LA noticia de la libertad del secretario general del Partido Comunista, don Santiago Carrillo (ver INFORMACIONES de ayer), junto con los otros siete dirigentes del P.C.E., que habían sido detenidos y procesados por el Juzgado de Orden Público, ha causado sorpresa en los medios políticos de la oposición, que en las últimas horas habían expresado su pesimismo sobre la situación del señor Carrillo.

Sobre las doce de la mañana de ayer, los abogados concurrieron a la decisión del juez de Orden Público de poner en libertad bajo fianza a los siete dirigentes del P. C. E. procesados, y a última hora de la mañana se confirmaba que bajo fianza de 300.000 pesetas se había decretado igualmente la libertad provisional de don Santiago Carrillo.

Una hora antes de conocerse la noticia, la mujer del secretario general del Partido Comunista, había abandonado la prisión de Carabanchel después de haber mantenido una comunicación de veinte minutos, expresando a los periodistas su personal pesimismo sobre la posibilidad de que su esposo fuera puesto en libertad junto con los demás dirigentes del P.C.E. Al confirmarse la noticia de la libertad de Santiago Carrillo, varios militantes del Partido Comunista volvieron al centro de Madrid para comunicárselo a Carmen Menéndez, quien regresó a Carabanchel sobre las dos y media de la tarde.

A las tres menos diez de la tarde, y entre grandes medidas de seguridad, Santiago Carrillo abandonaría la cárcel de Carabanchel en un coche negro, que se alejó del lugar a gran velocidad. En el viajaban, junto a Santiago Carrillo, su esposa, el abogado don Manuel López y dos policías. Otro coche de la D.G.S. acompañó a Carrillo hasta su domicilio.

LAS FIANZAS DE LA LIBERTAD

A la una de la tarde de ayer, los abogados de los detenidos se presentaron en el Juzgado de Orden Público número 1 después de haber depositado las fianzas determinadas por el juez para la libertad de los procesados: 300.000 pesetas para Santiago Carrillo, 200.000 para Simón Sánchez Montero, Pilar Bravo, Santiago Álvarez y Víctor Díaz Cardiel, y 150.000 para Manuel Azcárate, Julio Aristizábal y Jaime Ballesteros. Los abogados Ruiz-Giménez, Diego Carrasco, Antonio Rato, José María Mohezano y Cristina Almeida esperaron la llegada del juez de Orden Público, que en aquellos momentos se encontraba en una reunión de alto nivel en el Ministerio de Justicia. Numerosos periodistas aguardaban también la llegada del señor Gómez Chaparro, quien sobre la una y cuarto de la tarde regresaría del Ministerio de Justicia y comunicaría a uno de los abogados del señor Carrillo, don Manuel López, tras comprobar el pago de las fianzas, la libertad del secretario general del P.C.E. y todos los dirigentes comunistas procesados.

La obtención de la suma total de las fianzas —1.550.000 pesetas— se gestionó con rapidez en determinada cuenta bancaria, a la que se sumaron aportaciones voluntarias de otros grupos políticos, y de forma especial la de un numeroso grupo de obreros, que consiguieron reunir un millón de pesetas. En las oficinas bancarias donde se gestionó la obtención de la totalidad de las fianzas, un cliente que se encontraba en aquellos momentos esperando su turno en la caja, aportó espontáneamente la cantidad

de 70.000 pesetas, negándose a aceptar ningún recibo de dicha cantidad. En el Juzgado de Orden Público, la Caja de Depósito permanecería abierta fuera del horario habitual, para facilitar la entrega de las fianzas y garantizar así que todos los detenidos salieran en libertad en el día de ayer.

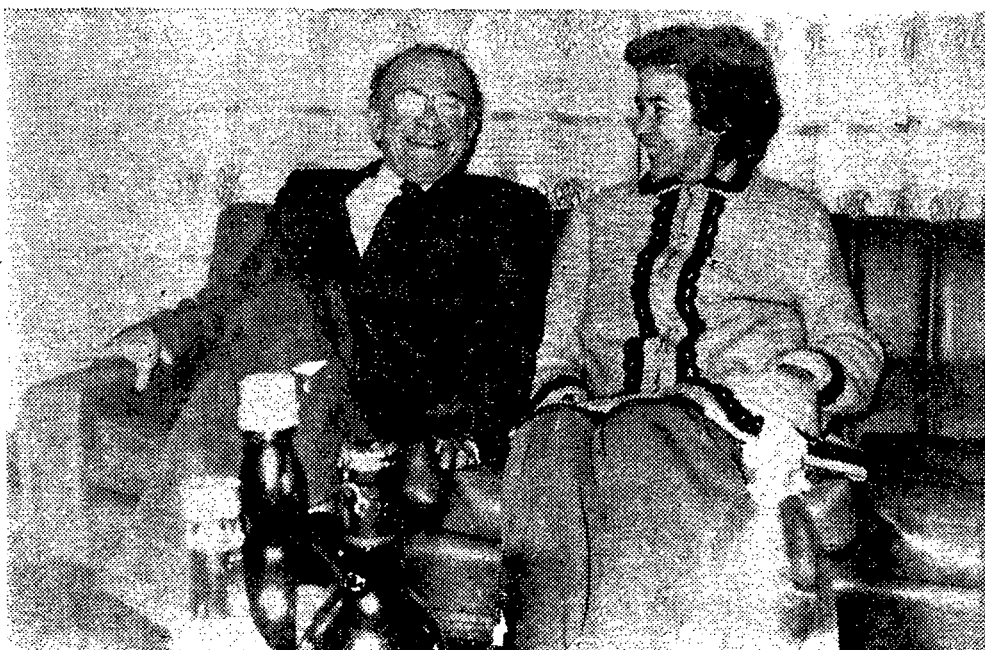
A las cuatro menos veinte de la tarde, y también en coches de la Policía, abandonaron el recinto penitenciario los otros dirigentes del P.C.E. que habían sido puestos en libertad: Simón Sánchez Montero, Manuel Azcárate, Víctor Díaz Cardiel, Julio Aristizábal, Jaime Ballesteros y Santiago Álvarez. A la misma hora, la única mujer detenida con los demás miembros del Comité Ejecutivo, Pilar Bravo, saldría de la Prisión de Mujeres de Yeserías, acompañada de su esposo, Carlos Santamaría, y de sus abogados. Unas doscientas personas se habían congregado en las inmediaciones de la prisión. Después de la salida de Sánchez Montero, la Policía Armada indicó a los congregados que se disolvieran, cosa que se produjo sin incidentes.

El líder de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, que también había acudido a esperar a los dirigentes comunistas, manifestó a los periodistas que la libertad de Carrillo y la de los demás detenidos «ha sido una victoria del sentido común». Afirmó Camacho que Santiago Carrillo continúa siendo el representante del P.C.E. en la comisión negociadora de la oposición.

RUEDA DE PRENSA PROHIBIDA

La mayoría de los periodistas que habían aguardado la salida de don Santiago Carrillo de la cárcel momentos después de identificar, a través de los cristales del coche de la Policía al secretario general del P.C.E., se encaminaron rápidamente al domicilio de la esposa del señor Carrillo, en una populosa zona del barrio de Vallecas. En la puerta de la casa —calle del Seco, 12—, los servicios de seguridad del señor Carrillo regaron a los representantes de los medios informativos aguardaran a conocer si era posible el acceso al domicilio del secretario general del P.C.E. Momentos después se les comunicaría la celebración de una rueda de Prensa que sería posteriormente prohibida por el Gobierno Civil. No obstante, algunos periodistas permanecieron ante la puerta del domicilio del señor Carrillo hasta que éste salió para dirigirse al lugar donde inicialmente estaba previsto que se celebrara la rueda de Prensa. Al conocer la prohibición del acto, don Santiago Carrillo optó por regresar de nuevo a su domicilio.

En el lugar en que iba a celebrarse la rueda de Prensa,



Don Santiago Carrillo, con su esposa en casa

Cristina SPENGLER

un local situado en la calle de Atocha, dos miembros de la Brigada Social impedían el acceso de los periodistas y de los dirigentes comunistas liberados, que, menos don Santiago Carrillo, habían acudido a la cita. Varios miembros del Partido Comunista realizaron diversas gestiones cerca del gobernador civil, señor Rosón, que reiteraría su decisión de no permitir la celebración del acto. Al conocerse la decisión definitiva del señor Rosón, los asistentes a la rueda de Prensa optaron por trasladarse a una cafetería próxima, donde periodistas, reporteros gráficos, cámaras de televisión y simpatizantes del P.C.E. tendrían ocasión, en un festivo y multitudinario ambiente, de conversar largamente con don Simón Sánchez Montero, don Pilar Bravo, don Manuel Azcárate, don Jaime Ballesteros, don Julio Aristizábal, don Víctor Díaz Cardiel, don Santiago Álvarez, don Marcelino Camacho, don Nicolás Sartorius, don Armando López Sajinas... La alegría y la distensión se reflejaban expresamente entre los dirigentes comunistas, que durante casi dos horas conversaron ampliamente con los periodistas. Don Simón Sánchez Montero respondería a las preguntas de varios corresponsales extranjeros, afirmando que «la libertad del señor Carrillo y de todos nosotros es el resultado de la lucha de los militantes del partido y de muchos otros demócratas para conseguirlo». Por su parte, el dirigente del P.C.E. de Galicia, don Santiago Álvarez, declaró que «el procesamiento que pesa sobre don Santiago Carrillo no será obstáculo para que pueda presentarse como candidato a las próximas elecciones, porque para entonces esa dificultad habrá desaparecido y además la fuerza de los votos barrerá todas las dificultades».

EL SEÑOR CARRILLO, EMOCIONADO

Desde las primeras horas de la tarde, los más veteranos dirigentes del P.C.E. —don Ignacio Gallego, don Francisco Romero Marín, don José Sandoval, don Federico Melchor— y algunos de los que con el secretario general del P.C.E. habían sido puestos en libertad, fueron llegando al domicilio de don Santiago Carrillo para saludarle.

A última hora de la noche, don Santiago Carrillo, que todavía permanecía reunido con sus familiares y camaradas, recibiría la noticia de la supresión del Juzgado de Orden Público, que le ha procesado. Su causa, y las de los demás dirigentes, dependerán

fuera de la clandestinidad en la que ha vivido desde el final de la guerra civil.

También hoy el secretario general del P. C. E. celebrará su primera reunión de trabajo, no clandestina, con los demás miembros del Comité Ejecutivo, algunos de los cuales han permanecido, como él, detenidos durante una semana. En cualquier caso, parece confirmarse la idea de que el Partido Comunista pretende llevar a cabo sus actuaciones políticas con discreción y normalidad.

A UNA FIESTA POPULAR DE FIN DE AÑO

Según se ha podido saber en fuentes del P. C. E., don Santiago Carrillo asistirá esta noche, junto con su mujer y sus hijos, a una fiesta popular de Fin de Año organizada por militantes del Partido. Será esta la primera vez que don Santiago Carrillo pasa la última noche del año no solamente en España, sino también